

29 oct. 1942

NUESTRA CIUDAD.

EL DECRETO DE INSCRIPCION DE HABITANTES.- TRES HECTAREAS Y MEDIA DE PAPEL FOTOGRAFICO.- EL REGISTRO CIVIL Y SUS TAQUIGRAFAS.- LA OFICINAS RECEPTORAS.-

Por Rafael García Granados/

Apareció ya el mentado Decreto de inscripción de habitantes del Distrito Federal en el que se prescribe que cada persona deberá entregar siete retratos de frente y siete de perfil en vez de dos como se había rectificado. Simultáneamente aparece el comentario de -- que el empadronamiento del Distrito Federal costará \$1.000.000 aproximadamente. Vamos en seguida a procurar demostrar con cifras, la ligereza con que proceden los legisladores inexpertos y, como consecuencia, la imposibilidad físimas de que el Decreto se cumpla.

- - - - -

Supongamos, para empezar concediendo, que el Distrito Federal sólo tiene millón y medio de habitantes. Siete retratos de frente y siete de perfil de cada uno de ellos hacen 21 millones de retratos que con una superficie de tres y medio por cinco centímetros cada uno, y sin contar repeticiones, recortes, etc. nos dan más de tres hectáreas y media de papel fotográfico. ¡Un ranchito de retratos!

Suponiendo que hubiera en México la cantidad necesaria de películas y de papel fotográfico, y que la demanda no aumentara los precios, y puesto que la docena cuesta hoy dos pesos, los 21 millones de retratos importarían 3 millones y medio de pesos. Pero como

nuestras suposiciones son falsas, vamos a tener que pagar la docena de fotografías igual que una llanta. Y si de la superficie pasamos al peso tendremos a razón de 0.2 gramos por fotografía, 4.200 kilogramos de retratos.

Es evidente que si el Decreto se cumple va a ganar más dinero un fotógrafo que un líder.

- - - - -

Como vivimos en un país de gente trabajadora, precisa tener en cuenta el tiempo que se perderá ¡ay! para la producción nacional.

Para hacer dos retratos de frente y uno de perfil incluyendo ida y vuelta a la fotografía, espera de turno, ida y vuelta para recogerla etc. se requiere no menos de hora y media que multiplicada por el millón y medio de habitantes nos da 135 millones de minutos o sean 2 millones y cuarto de horas que equivalen a 281.250 jornadas de ocho horas.

- - - - -

Si un fotógrafo despacha cinco clientes por hora (10 exposiciones) en la jornada de ocho horas despachará a 40 personas. Suponiendo que en la ciudad hubiera cien fotógrafos, despacharían diariamente cuatro mil personas y tardarían por consiguiente en retratar al millón y medio de habitantes 375 días hábiles o sea poco más de año y medio. Eso suponiendo que entretanto el fotógrafo toma los retratos su mujer y sus hijos revelen la negativa e impriman los 21 millones de positivas.

- - - - -

Pasemos a las actas del Registro Civil. Como sabemos por experiencia que esta oficina trabaja con una lentitud e ineficacia po-

sitivamente desesperante, vamos a hacerle la concesión de que cada habitante sólo perderá una hora entre colas, vuelva usted mañana, - hoy no firmó el jefe, no se encuentra la partida, etc. Un millón y medio de horas o sean 187.500 jornadas de ocho horas perdidas ¡ay! para la economía nacional.

Suponiendo ahora que una mecanógrafa hiciera cinco actas de nacimiento por hora y trabajara (mire usted que es suponer) ocho horas diarias; y que hubiera cincuenta mecanógrafas dedicadas sólo a esta actividad, necesitarían 750 días hábiles o sean dos años y medio para copiar el millón y medio de partidas de nacimiento.

El costo de estas actas, a razón de \$1.50 que es lo que se cobra importaría dos millones y un cuarto de pesos.

- - - - -

Pasemos ahora al papel del papeleo: un original y cinco copias. Los esqueletos comunes de las oficinas de Gobierno pesan 20 gramos: - nueve millones de hojas pesarán 30 toneladas. Felicitamos a la fábrica de papel de San Rafael.

Cada habitante perderá un cuarto de hora en llenar sus esqueletos y ya con éstos, el acta de nacimiento y las 14 fotografías se dirigirá a la delegación más próxima para que le revisen el trabajo, le tomen las huellas digitales y le peguen los 14 retratitos. Suponiendo con optimismo que cada habitante sólo pierda en estas diligencias una hora tendremos otra vez 187.500 jornadas de ocho horas perdidas ¡ay! para la producción nacional.

Supongamos ahora que el Departamento del Distrito Federal abre cien oficinas de registro y recepción de padrones poniendo en cada una de ellas un mozo, un receptor de documentos, un revisor de los mismos, un corrector o guía de analfabetos y distraídos, un tomador de -

huellas digitales, un auxiliar y un gendarme: total 700 empleados, que sumados con el porcentaje de "aviadores" correspondiente nos dan mil empleados. Si cada una de estas oficinas despacha diez habitantes por hora y trabaja semanas de 44 horas tendremos necesidad de -- 34 semanas para terminar la tarea.

Se dice que otros empleados visitarán casa por casa para verificar la inscripción de los habitantes. A juzgar por los anteriores datos ya podrá suponerse el tiempo y el número de inspectores que se requeriría para tan inocente tarea.

Apelamos a la paciencia y ociosidad de nuestros lectores para que sumen, siguiendo nuestros cálculos conservadores, el tiempo y dinero que costaría cumplir el Decreto que comentamos así como la cantidad de papel y material fotográfico que se requeriría y que, seguramente, no es factible obtener, y nos convenceremos de la habilidad y competencia que ~~xx~~ demuestra el Departamento de Estadística del Distrito Federal.

El Sr. D. Miguel Suárez vendió en \$100.000.00 a don Ignacio Calo S. la casa No. 14 de la Av. Escuela Médico Militar con 1,297 metros.- Doña Josefina Suberbie B. compró en \$100.000.00 a don Carlos González la casa No. 18 de la Av. Veracruz con 281 metros.- Don Fernando de Capdeville vendió en \$60.000.00 a don Florentino Asunsolo la casa No. 26 del Buen Tono con 391 metros.- Doña María O. Farril B. compró a doña María R. Serrano en \$50.000.00 la casa No. 8 de la Moneda con 256 metros.- Don Michael Nolan vendió en \$52.000.00 a don Manuel Arriguanaga la casa No. 89 del Danubio con 1.105 metros.- Doña Carolina Barros compró a don Hernando Espinosa en \$50.000.00 la